

Yo de vos por que funde do el pto fisco de apl. mundo al dno  
y vos esta en el mofre q vos explote q ppegado sea en  
esta en vna del dno q vos supleate fasta dos dias pudes  
seguyente solo esta pna anda de a de- por el pto no lo  
plido en mudado de como esta en el vos fue mudado y los  
unos - los otros la replicada mundo solo esta para el de  
este publico q p esto fue llamado q de sus al dno la mas  
tante restimono mudado de su digno por q de esta como  
explido en mudado dnda en op post apys dias de mayo año  
de noventa y uno de octavo de mill e quatrocientos años  
Yo por q la fize esta por mudado de nra pna al dno  
Yo el dno de

Don. enra por la gra de Dios Rey de castilla de leon de aragon de galisia de  
ylla de cordova de murcia de jahen del algarbe de algebriga e sines de y uen  
e de molina dnda los dno condes de raxos de los dno reuental fofud e  
gra de pna el conde e ofiade como de la abdar de nra mo abiaro  
fide- salu por sus personas como estas tres pafados e tato q la dnd  
abdar fana e quysse mandaua los dno q algo mas remediado  
e los pones de ans e lo pnyjero q sobre la dnda abdar pna q no qvi  
qo de la dnda abdar de mandaua los dno en las tres ans e pnyjero de mandaua  
q fide enra q la dnda abdar pna q no qvi qo de la dnda  
p p fize dnda de ganados e los otros de raxos de la dnda  
abdar q fize dnda de las pna mucho menor pna de la dnda e de mandaua  
dnda grande otras de ganados e dno q algo de las tres vendidos q se fize  
ellos mismos de paleros de las tres ganados e heno q agora no puede q avca  
al dno como q las tres tres dnda salu muy por dnda pna  
los ganados e heno e enra me apda dnda sobre ello pna q vos mande q  
fize pna an vos las tales pones e remediado de las tales ganados  
e heno como de raxos de la dnda abdar q pna q los e qmos fize los

